



INSTRUCCIONES LOTERIA TEMPORADA 18/19

- Para recoger Lotería (si aún no la ha recogido o necesita más) preguntar por Paco Olmos (Presidente) o Inma y Ana (Responsables de la ropa del club).
- **La fecha límite para pagar la lotería, será el lunes 17 de Diciembre.**
- Se recuerda que el socio que no quiera vender lotería tendrá que entregar el importe de la misma (50€) a Paco, Inma o Ana. Antes del lunes 17 de Diciembre.
- El socio que no haya podido vender parte del taco entregará el dinero correspondiente al número de papeletas vendidas más el número de papeletas restantes a razón de un euro por papeleta sin vender (y el taco sobrante).
- Si se ha vendido todo el taco (50 papeletas), habrá de adjuntarse junto al dinero de la venta (200€) la matriz de las papeletas.
- El dinero se ha de entregar a Paco Olmos, Inma o Ana. (NO SE HACE INGRESO EN CUENTA)
- Al socio que en la fecha indicada no haya entregado el dinero se le pasará el cargo a su cuenta bancaria:
 - a) 200€ quien haya retirado el taco de papeletas.
 - b) 50€ quien no haya retirado las papeletas(La lotería que no se haya devuelto antes de la fecha indicada se dará por vendida)